



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00070181--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Departamento QUÍMICA solicita la baja patrimonial de los siguientes bienes por obsoletos que se encuentran en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que los bienes se utilizaban en la Cátedra QUÍMICA BIOLÓGICA de dicho Departamento;

Lo dispuesto por Resolución N° 243-HCS-2001;

Lo informado por el Área Económico Financiera;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Administrativa;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Dar de baja los siguientes bienes que se encuentran en esta Facultad en el Departamento QUÍMICA:

Descripción	N° Patrimonial	Estado
Filmadora JVC 700x/DV	8100145059	Obsoleto
Monitor Samsung 17” (AN 17HXAW711987)	8100145040	Obsoleto
Impresora EPSON C/43 USB	8100145041	Obsoleto
PC Marca LG Premium 4 2000 mhz	8100145039	Obsoleto

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Administrativa y gírense las presentes actuaciones al Área Económica Financiera y cumplíntese con el Art. 3° de la Resolución N° 243-HCS-2001.

VR/em/Mbl